



Fecha: 26/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 70
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L

CUIT: 30-71451903-0 (41378)

AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300030002 - 15) MANTENIMIENTO Y SERVICE VEHICULO OFICIAL [2026 560-65] * SERVICE DEL VEHICULO OFICIAL NISSAN - FRONTIER - DOMINIO AH - 061 - KT DE LA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA - KM 42.399. *SE ENCUENTRA EN GARANTIA. * 6 LITROS DE ACEITE MOTOR 5W 30. * 1 FILTRO DE ACEITE * 1 LITRO DE LIMPIA PARABRISAS * 1 FILTRO DE AIRE * 1 FILTRO DE AIRE HABITACULO * 0,5 LITROS LIQUIDO DE FRENO. * MANO DE OBRA * 4 LITROS ACEITE DIFERENCIAL TRASERO (U60) - (SEGUN NOTA DE PEDIDO N° 30/26) * 1 LITRO DE ACEITE DIFERENCIAL DELANTERO (TIPO HYPOID SUPER GL 5 75W-90). EL TRABAJO DEBE REALIZARSE EN LA CIUDAD DE USHUAIA. SE REQUIERE GARANTIA DE TRABAJO. *INFORME N° 03-/2026 - Marca:	1.163.835,00	1.163.835,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO					1.163.835,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96.-

LUGAR DE ENTREGA SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA - SITA EN FITZ ROY N° 170 - DE LA CIUDAD DE USHUAIA.

PLAZO DE ENTREGA El plazo será cinco (5) días de la Notificación de la Orden de Compra.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 26/05/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 70
Cm0033

Proveedor B4 S.R.L

CUIT: 30-71451903-0 (41378)

AV. SAN MARTIN 2427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 61

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 84 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 36571 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario